

Asunto.: Expediente de contratación PFEA 2018

Modalidad: Garantía de Rentas 2018

Actuación de obra/servicio denominada: "Proyecto de Servicios de Mantenimiento y Limpieza de Jardines, Viales y Edificios Públicos de Benamargosa"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que por Resolución del Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de fecha 6/08/2018, este Ayuntamiento de Benamargosa ha sido subvencionado con la cantidad de 54.334,80 €uros para subvencionar el coste salarial de la contratación de 52 trabajadores desempleados, incluida la cotización empresarial de a la Seguridad Social: 52 PEONES con el nivel 80 durante 15 días, para ejecutar el proyecto de obras/servicios denominado: "Proyecto de Servicios de Mantenimiento y Limpieza de Jardines, Viales y Edificios Públicos de Benamargosa", cuyo periodo de ejecución de las contrataciones subvencionables se inicia el día 01 de Agosto de 2018 y finaliza el 30 de Septiembre de 2019, y ello sin perjuicio de las posibles prórrogas, que por diversos motivos pueden solicitarse.

Con arreglo al compromiso de Distribución de la Oferta de Trabajo y el Convenio Colectivo aplicable para esta Obra/Servicios (Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72) remitido en su día al Servicio Andaluz de Empleo, se ha recibido con fecha 10/09/2019 de la Oficina SAE Gestora de la Oferta: Velez-Málaga la oferta correspondiente para la selección de los trabajadores no cualificadod(Peones de Obra Pública, en general) para su contratación por este Ayuntamiento pero periodos quince días, con arreglo, a los siguiente datos de la oferta:

Datos de la Oferta			
Identificador de la Oferta	01/2019/38489		
Ocupación Ofertada	PEONES DE OBRA PUBLICA, EN GENERAL		
Nivel profesional	PEONES(NO CUALIFICADOS		
Ubicación del puesto de trabajo. Municipio	BENAMARGOSA		



La relación de Candidaturas recibida de la Ofician Gestora con arreglo al perfil profesional solicitado, de la citada oferta es la siguiente:

Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
1	DOLORES LOPEZ ROMAN	2001

Igualmente debe tenerse en cuenta por último que conforme a las condiciones de la oferta y al de la concesión de la subvención los contractos laborales de los trabajadores no cualificados, serán, en su caso, los siguientes:

PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS:

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2018. **Expediente de Subvención 29/26/2018/1/C/1**

Salario mensual: Conforme al Convenio Provincial de Málaga del Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 16/09/2019 Fecha de baja del trabajador/a: 30/09/2019 Ocupación: Peón de Obra Pública en General.

Nivel Profesional: Peones(No cualificado)

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

Por ello, esta Alcaldía de conformidad con los antecedente expuestos y lo





dispuesto en el artículo 21. 1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y dar traslado a la Oficina SAE-Velez-Málaga del **INFORME DE RESULTADO DE LA SELECCIÓN,** que es el siguiente en función del nivel de trabajadores contratado:

Datos de la Oferta					
Identificador de la Oferta 01-2019-38489					
Núm. de Orden	Personas Candid	latas		Código de Selección	
1	Dolores López Roman			2001	

Código de Selección aplicado y motivación del mismo:

2001. Contratará a los candidatos.

SEGUNDO.- Proceder a la contratación de los siguientes candidatos/as con arreglo al resultado de la Selección del apartado anterior por los plazos y condiciones que se indican:

TRABAJADORES NO CUALIFICADOS CONTRATADOS:

Nombre y apellidos	DNI núm.	ivuiii. 5.5.	Núm. de Oferta Candidati	de	de la la
--------------------	----------	--------------	--------------------------------	----	-------------



Dolores López Roman	52.586.625 T	1

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2018.

Expediente de Subvención 29/26/2018/1/C/1.

Salario mensual: Conforme al Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72.

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 16/09/2019 Fecha de baja del trabajador/a: 30/09/2019 Ocupación: Peones (no cualificados) AEPSA.

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

TERCERO.- Comunicar la presente a los servicios correspondientes para efectuar la contratación.

En la Villa de Benamargosa, lo firma el Alcalde Salvador Arcas Sanchez (Documento firmado electrónicamente al margen)

